



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D-2918/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Regionales y del Interior ha considerado el Expediente D-2918/16-17, Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado Ricardo Alejo Moccero; "DE BENEPLACITO POR EL 30 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL TALLER PROTEGIDO CORONEL SUAREZ", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 30° Aniversario de la fundación del "Taller Protegido Coronel Suárez", adhiriendo a los festejos y eventos realizados el 24 de agosto de 2016, en la localidad de Coronel Suárez.

Fundamentos

La Comisión considera que, atento a que al momento de tratamiento del presente proyecto, el 30° Aniversario de la fundación del "Taller Protegido Coronel Suárez", ya había acontecido, resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-2918/16-17

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 28 de septiembre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de diputados.